

ANEXO I

Cuerpo de Ingenieros Industriales

Turno libre

Número: 00001. Número de Registro de Personal: 1173218646 S0700. Apellidos y nombre: Prieto Cuervo, Luis. Fecha de nacimiento: 29 de octubre de 1961. Ministerio: Industria. Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

Número: 00002. Número de Registro de Personal: 1423483602 S0700. Apellidos y nombre: Esteban Ruiz, Jose Manuel. Fecha de nacimiento: 7 de agosto de 1949. Ministerio: Industria. Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

ANEXO II

Cuerpo de Ingenieros de Minas

Turno libre

Número: 00001. Número de Registro de Personal: 5042320468 S0701. Apellidos y nombre: Blázquez Gómez, María del Mar. Fecha de nacimiento: 13 de agosto de 1963. Ministerio: Industria. Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

Número: 00002. Número de Registro de Personal: 0971699035 S0701. Apellidos y nombre: Alonso Mijares, Luis Hilario. Fecha de nacimiento: 8 de octubre de 1957. Ministerio: Industria. Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

Número: 00003. Número de Registro de Personal: 5014421746 S0701. Apellidos y nombre: González García, Eduardo. Fecha de nacimiento: 5 de enero de 1951. Ministerio: Industria. Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

Número: 00004. Número de Registro de Personal: 2289762746 S0701. Apellidos y nombre: Rueda Martínez, Mariano. Fecha de nacimiento: 23 de abril de 1950. Ministerio: Industria. Localidad: Madrid. Provincia: Madrid.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

29249 *ORDEN de 4 de diciembre de 1989 por la que se corrigen errores y se modifica la de 24 de noviembre sobre la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.*

Advertidos errores en los anexos I y II de la Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, de 24 de noviembre de 1989, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 1 de diciembre, procede publicar las correcciones que se detallan en el apéndice I.

Madrid, 4 de diciembre de 1989. P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director general del Instituto Nacional de Meteorología.

APENDICE I

1. Correcciones del anexo I de la Orden

Página	Columna	Número orden	Debe	Debe	Debe decir
37595	14. ^a	2	1. ^a	(En blanco).	MET/AYT.
37595	-	-	Pie de página	(1) P.M. = Puntuación mínima de los méritos específicos de acuerdo con la Base 10. ^a de la Convocatoria.	(1) P.M. = Puntuación mínima de los méritos específicos de acuerdo con la Base 10. ^a de la Convocatoria. MET/AYT = Cursos de formación profesional en Meteorología equivalente a clase I y/o II de la Organización Meteorológica Mundial (O.M.M.), impartido en el Centro de Estudios del I.N.M.
37599	7. ^a	11	1. ^a	341.712	314.448
37599	11. ^a	11	30. ^a	tas si no considera oportuno.	tas si lo considera oportuno.
37599	5. ^a	13	19	C	C/D
37600	7. ^a	15 ₁	19	85.592	89.592

2. Correcciones del anexo II de la Orden

Página	Columna	Número orden	Debe	Debe	Debe decir
37602	Todas	2	Todas		Suprimir este puesto
37603	5. ^a	4	1. ^a	C	C/D

29250 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1989, de la Subdirección General de Gestión Administrativa de Aeropuertos Nacionales, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la oferta de empleo público 1989 de este Organismo*

1. Terminado el plazo de presentación de instancias para proveer, mediante el sistema establecido para las fases de promoción y concurso-oposición libre que determina el artículo 16 del IV Convenio Colectivo de Aeropuertos Nacionales y de Aviación Civil, las 377 plazas convocadas por Resolución de esta Subdirección General de fecha 5 de octubre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25, y modificada por Resolución de 6 de noviembre de 1989, publicada asimismo en el «Boletín Oficial del Estado» del 13, se anuncia la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos con la indicación de las causas de exclusión de los aspirantes que así se indiquen con sus notas aclaratorias, que está a disposición de los aspirantes para su consulta en los aeropuertos nacionales y bases aéreas

abiertas al tráfico civil, en la Dirección General de Aviación Civil y en la sede central del O.A.A.N. (calle Arturo Soria, número 109, entrada por calle Duque de Tamames (Madrid)).

2. Aspirantes excluidos provisionalmente

2.1 Los aspirantes que figuren en la relación provisional como excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamar o subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, circunstancia que, en su caso, dará origen a la oportuna rectificación en la lista de aspirantes admitidos.

La relación de las causas de exclusión de estos aspirantes figura anexa a esta Resolución.

2.2 La reclamación que subsane el defecto que haya motivado su exclusión deberá presentarse una por cada instancia reclamada en el plazo señalado en el punto 2.1, según modelo que se adjunta y por el mismo procedimiento que se indicaba para las solicitudes en el punto 5.4 de la Resolución de 5 de octubre de 1989 (bases de la convocatoria).